



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/2502

29/09/2016

5533

**AUTOR/A:** NOGUERAS I CAMERO, Miriam (GMX)

#### **RESPUESTA:**

Las escalas de buques de la Armada rusa en puertos españoles se producen con normalidad desde hace años. Que tengan mayor frecuencia en Ceuta se debe a que es un puerto situado en las cercanías de una de las zonas de mayor tránsito marítimo del mundo.

España aprueba estas escalas con total transparencia hacia la opinión pública y hacia sus socios y aliados. Esta aprobación se hace caso por caso, atendiendo al número y a las características del buque. El principal criterio es la seguridad del entorno, de la población y del puerto.

Madrid, 19 de diciembre de 2016